

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES (CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana hoy veinte y siete (27) de junio del año dos mil trece (2013), siendo las diez horas de la mañana (10:00 AM), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en la sede Central del Ministerio de Salud Pública (MSP), Salón de reuniones del Despacho del Ministro, sito en la Ave. Tiradentes Esquina San Cristóbal, con la presencia de los **SRES:** Dra. Olanda Fermín, Directora de Programas Protegidos del MSP, **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Coordinador Nacional de Trasplante, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinador de Trasplante del Hospital Robert Reid Cabral, **DRA. CELIA PEREZ**, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ANGELA HERNANDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante CECANOT, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ISIS OLLER**, Coordinadora de Trasplante Quirúrgico, **DRA. MARISOL GENAO**, Medico Enc. De registro de Control de Calidad del INCORT, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Hospital Luís E. Aybar, **DR. ALEXANDER ALTMAN**, Asistente del Director del INCORT, **DR. RUDYARD CORONA**, Coordinador de trasplante del Hospital Darío Contreras, **DRA. MADAY PERDOMO**, Coordinadora de Trasplante Hospital Ney Arias, **DR. KENZO YAMAMOTO**, Coordinador Hospital Dr. Luis Morillo King, **LIC. JESUS PEREZ**, Administrador del INCORT, **LICDA. ELSY FERNANDEZ**, Relaciones Publicas del INCORT.

Ausentes con excusa: **DRA. MERCEDES RODRIGUEZ**, Viceministra Administrativa y Financiera del MSP, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante, **DR. ALBERTO FLORES**, Representante del Instituto Dominicano de Seguro Social, **DRA. FATIMA AMADOR**, Coordinadora de Trasplante Hospital de la Policía Nacional, **DRA. YOSAMNY BERIGUETE**, Coordinadora de Trasplante Nefrólogos, **DR. MAURO CANARIO**, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad Autónoma de Santo Domingo, **DRA. AMARILIS HERRERA**, Presidente Colegio Médico Dominicano, **DRA. JUANA SARITA**, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez.

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

1. Informe y lectura del Acta anterior.
2. Firma del Acta anterior.
3. Laboratorio Nacional de Histocompatibilidad.
4. Banco Nacional de Tejidos.
5. Local INCORT.
6. Presupuesto INCORT del 2014.
7. Software –Lista de Espera y otros.
8. Equipos de cómputos para INCORT y Terminales Hospitalarios.
9. Plazas Coordinadores Hospitalarios.

10. Encuestas del Foro Mundial y Enfermedad Renal OMS/RCIDT.
11. Auditoria a Centros de Trasplantes.
12. Financiamiento del mantenimiento de donante cadavérico y extracción multiorgánica en centros privados.
13. Reglamentos de Ley 329-98, aprobación por el Consejo Nacional de Salud. Normas para acreditación de los centros de trasplante.
14. Terapia Celular / Disposición Sanitaria.
15. III Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Coordinación de Trasplante (Punta Cana, 12 al 17 de mayo 2014). (Pago de separación hotel, afiches, hoja web, otros).
16. Pago aporte inicial INCORT discusión reglamentos.
17. Presentación de casos de solicitud de autorización de trasplante vivo no relacionado.

Informe:

La **DRA. OLANDA FERMIN FERNANDEZ** Directora de Programas Protegidos del Ministerio de Salud Pública, quien participo en representación de la Dra. Mercedes Rodríguez, previa comprobación del quórum, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante con la lectura del acta anterior por la **DRA. MARISOL GENAO** la cual fue aprobada y firmada por los miembros del consejo.

ORDEN DEL DÍA

Laboratorio Nacional de Histocompatibilidad

EL DIRECTOR DEL INCORT explico que el Laboratorio de Histocompatibilidad es básico, porque evita ser vulnerables a muchas cosas que suceden. El Dr. Marte explicó la importancia de este laboratorio informa que en algunos casos con pacientes que llegan se les mandan hacer análisis, que otros ya tienen los datos y por ende se ha llegado a dudar de los resultados, hizo énfasis en la confiabilidad de los resultados porque tienen altas sospechas de envió de datos que no son reales y esto crea incertidumbre.

La **DRA. FERMÍN** solicito una carta dirigida a ella solicitando que este proyecto sea incluido en el presupuesto de enfermedades catastróficas del próximo año, ya que no se hace nada interviniendo en el trasplante sin tener las herramientas necesarias para lograr que se realicen.

Banco Nacional de Tejidos

El DIRECTOR DEL INCORT informó sobre el Banco de Tejidos explico que no tiene un alto costo y agrego que el INCORT posee cuatro patólogos con maestría en Banco de Tejidos, de los cuales uno se encuentra en Santiago y tres en Santo Domingo. Agrego que como logística nacional se tengan dos Bancos de Tejidos inicialmente, uno en Santo Domingo y uno en Santiago para poder dar solución terapéutica la cual implica manejo de corneas, manejo de piel para quemados, manejo de huesos en sus diferentes modalidades.

La **DRA. FERMÍN** solicitó le envíen el proyecto del Banco de Tejidos para motivarlo.

Local INCORT

El **DIRECTOR DEL INCORT** agrego como punto importante el local del INCORT, propuso agregar un espacio dentro de la nueva construcción del Hospital Luis E. Aybar donde van a construir un piso de unidades administrativas.

La **DRA. FERMÍN** sugirió realizarle una carta al ministro solicitándole esta propuesta para una segunda etapa de construcción, ya que considera importante que el INCORT posea su propio espacio y la ciudad sanitaria es el lugar apropiado para esto.

Por otra parte el **DIRECTOR DEL INCORT** expuso que desde el año 2008 el INCORT posee un presupuesto fijo y le han bajado la asignación inicial, explico que dentro de los coordinadores de trasplante la mayoría trabaja gratis, porque no se tiene un presupuesto no se pudo realizar el aumento acordado por el Colegio Médico Dominicano (CMD) por falta de presupuesto. Agrego que para poder realizar un trabajo bien hecho y suplir con las necesidades de trasplante no es suficiente los 21 millones que se tiene asignado y con los cual se cubre todo, cursos, diplomados, local, análisis, promoción etc.

Explico que el 2008 se lograron 89 trasplantes renales en el país producto de instituciones que pagaban los trasplantes como eran Aduanas, Lotería Nacional, Plan Social de la Presidencia, los cuales han desaparecido y esto afecta también la disminución del número de trasplantes.

Software –Lista de Espera y otros

Por otro lado el **DIRECTOR DEL INCORT** explico que en el MSP no existe un software de seguimiento para la lista de espera y otros procedimientos, lo cual hace desastrosa las políticas de comunicación en aspectos gerenciales en el ministerio e impide tener un resultado final completo; en Argentina y España ofrecieron dos software de base de datos de pacientes de diferentes órganos, con fallos de diferentes órganos, los trasplantes, el seguimiento etc. Un software bien completo, pero como no se dispone de una red en el MSP no se solicitó que se usara, sin embargo, se comenzó a buscar dentro de los programadores nacionales alguien que pudiera hacer un software que permitiera manejar la lista de espera, tener informes de los pacientes que se están dializando, los pacientes con enfermedades hepáticas etc.

Agrego que disponemos de este software y se le puede agregar módulos para adaptarlo a las necesidades, el Director del INCORT solicito realizar una reunión para presentar dicho software que posee el INCORT, ya que esta estandarizado. Lo que se necesita después es que las unidades de diálisis y programas de trasplantes posean una serie de computadoras con el software alimentadas con internet y así después poder manejar todo MSP, para lo cual se tiene un presupuesto pensado y se iniciaría con la ciudad de Santo Domingo.

La **DRA. FERMÍN** recomendó realizar una reunión con el Ing. Bolívar Fabián, director de informática del MSP junto con el encargado del software del INCORT y que en dicha reunión participe el encargado de epidemiología y el Dr. Octavio Núñez Lockward, porque los tres están

presentando tres software diferentes y enviar 3 programas diferentes a una unidad sería una complicación, por lo cual se necesita unificar una sola línea de información.

Encuestas del Foro Mundial y Enfermedad Renal OMS/RCIDT

El **DIRECTOR DEL INCORT** hizo entrega de las dos encuestas elaboradas por el Foro Mundial y Enfermedad Renal OMS/RCIDT para los levantamientos y recolección de datos se realicen con estas encuestas, para todos tener la misma información y en este caso se le podría agregar al software. La **DRA. FERMÍN** también invito al Dr. Marte a la reunión para el próximo lunes a las 2 de la tarde con el Dr. Octavio Núñez para ponerse de acuerdo para pasarle la información de la encuesta y unificar criterios, solicito se la enviaran por correo para ellos completarla.

Plazas Coordinadores Hospitalarios

Por otra parte sobre la plazas coordinadores hospitalarios el **DIRECTOR DEL INCORT** informo que se tienen 30 coordinadores hospitalarios formados con una maestría en coordinación de trasplantes, 3 han desertado y 27 se mantienen colaborando, de los cuales solo le pagan a 7 y los demás trabajan gratuitamente, por eso solicita que se debe crear el cargo en los hospitales y las plazas de pago en el MSP, este proyecto se está enviando desde hace un tiempo.

Auditoria a Centros de Trasplantes

Acerca de las auditorías a los centros de trasplante el **DIRECTOR DEL INCORT** informo que se había realizado un levantamiento en el año 2010 de todos los centros de trasplantes, de diálisis, de dispendio de medicamentos etc. De esto salió una propuesta para crear dos centros de dispendios de medicamentos uno en Santo Domingo y el otro en Santiago para evitar malos manejos. Las auditorias han parado porque en el comité necesitan que una persona de la contraloría y una persona del departamento de trabajo social, se solicita la asignación de una persona de trabajo social para entrenarla y así se puedan unificar las ideas y poder tomar buenas decisiones para los casos.

Reglamentos de Ley 329-98, aprobación por el Consejo Nacional de Salud. Normas para acreditación de los centros de trasplante.

Sobre los Reglamentos de Ley 329-98, Normas para acreditación de los centros de trasplante, el **DIRECTOR DEL INCORT** notifico que se tienen parte de los reglamentos de habilitación y acreditación, que se sacaron de los reglamentos por mandato del Consejo Nacional de Salud (CNS), para que el INCORT pudiera hacer un estudio y reconocer esto como válido, se necesita unificar criterios para que las instituciones no estén todas solicitando lo mismo, en este sentido se realizó una comunicación al ministro con los temas que se necesitan discutir. Están aprobados por el CNS pero falta la parte de la forma legal, que sería el departamento de Habilitación y Acreditación del MSP que se encargaría de esto.

La **DRA. FERMÍN** sugirió se le enviara una notificación al ministerio coordinado una reunión vía la Licda. María Villas, quien es la Viceministra de Garantía de la Calidad.

Terapia Celular / Disposición Sanitaria

Por otro lado retomando el tema de Terapia Celular, la **DRA. PÉREZ** notifico sobre varios centros privados que de manera clandestina han estado aplicando algún tipo de terapia celular, incluso algunas instituciones han contactado al INCORT solicitando el permiso para aplicar este tipo de terapia en el país y siguiendo los lineamientos de la Sociedad Internacional que son los que sigue el INCORT, solo debe permitirse aplicar de manera comercial aquellas terapias que han superado Las diferentes etapas del ensayo clínico y que ya han sido aprobadas como medicamento terminado en Estados Unidos e Europa, el INCORT le ha solicitado en varias ocasiones al ministerio una disposición sanitaria para regular esta modalidad en el país.

La **DRA. BRUGAL** aclaro que los médicos que están aplicando están registrados fuera como investigación pero no deberían cobrarle a los pacientes porque son ensayos clínicos y son personas que se ofrecen y no tienen intermediación económica, en el país se está presentando como una terapia que está aprobada y este no es el caso.

La **DRA. FERMÍN** solicito el envío de información a la Licda. Vilma guerrero con mención al Comité Asesor de medicamentos y al Ministro.

III Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Coordinación de Trasplante

El **DIRECTOR DEL INCORT** presento el programa del III Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Coordinación de Trasplante informo sería un evento de más de mil personas y tendrá un costo de 30 millones, el aporte del ministerio serian 8 millones aproximadamente lo demás está distribuido entre diferentes instituciones, casas farmacéuticas y se está contando con la presencia del Presidente y del Ministro para la inauguración.

La **DRA. FERMÍN** sugirió le envíen una invitación formal al presidente vía el ministro, para que tengan el compromiso de asistir.

CASOS SOLICITADOS

El **DR. ALEXANDER ALTMAN** expuso cinco (5) solicitudes de trasplante vivo no relacionado evaluados por tres (3) Médicos Coordinadores de Trasplante:

1^{er}Caso: Se conoció la solicitud del Sr. Francisco José Ortega Reyes (Receptor) cedula de identidad y electoral No. 001-0089982-2 y el Sr. Félix Mejía (Donante) cedula de identidad y electoral No. 001-1415058-4, los miembros del CNT por consenso, recomiendan consultar entre sus numerosos hijos por la posibilidad de disponer de un donante vivo relacionado, y que sea incluido en lista de espera de donantes procedentes de personas fallecidas, en atención al mandato de la ley 329-98 en lo relativo a las atribuciones del CNT.

2^{do}Caso: Se conoció la solicitud del Sr. Rafael Antonio Vargas de la Cruz (Receptor) cedula de identidad y electoral No. 001-1428447-4 y el Sr. Arturo Martínez Cuevas (Donante) cedula de identidad y electoral No. 001-16752276-7 los cuales aseguran que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

3^{er}Caso Se conoció la solicitud del Sr. Ramón Aquilino Lora de la Cruz (Receptor) cedula de identidad y electoral No. 064-0017538-3 y el Sr. Luis Alberto Vázquez Hernández (Donante) cedula de identidad y electoral No. 055-0036856-7 los cuales aseguran que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

4^{to}Caso Se conocieron las evaluaciones de la Licda. Adelina Dilone Directora del Departamento Medico Social del MSP, para conocer el caso del Sr. Juan Santiago Soto (Receptor) cedula de identidad y electoral No.002-0104468-2 y el Sr. Luis Alberto Chalas Peña (Donante) cedula de identidad y electoral No. 003-0008715-2 la cual asegura que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

5^{to}Caso Se conoció la solicitud Sr. Gustavo Adolfo Martínez (Receptor) cedula de identidad y electoral No. 056-0133120-9 y el Sr. Henry Amaury Batista Castillo (Donante) cedula de identidad y electoral No. 056-010897-9 los miembros del CNT consideraron la solicitud de donante vivo no relacionado y recomiendan que sea incluido en lista de espera de donantes procedentes de personas fallecidas.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada a la una (01:00 a.m.), el día veinte y siete (27) de Junio del año 2013.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

MIEMBROS PLENOS

DR. LORENZO HIDALGO
Ministro Salud Publica
Presidente del CNT



DR. FERNANDO MORALES B.
Director INCORT, Secretario CNT

DRA. MERCEDES RODRIGUEZ
Vice Ministra Adm. y Financiera MSP,
Representante Presidente CNT

DR. ALBERTO FLORES
Representante del IDSS

DRA. ESTHER DE LUNA
Coordinadora Hsp. Robert Reid Cabral

DRA. CARMEN BRUGAL
Coordinadora Hsp. Luis E. Aybar

DRA. FATIMA AMADOR
Coordinadora Hsp. Policía Nacional



DR. ALEXANDRO MARTE
Coordinador CECANOT



DRA. CELIA PEREZ
Coordinadora Regional



DR. RUDYARD CORONA
Coordinador Hsp. Darío Contreras

DRA. AMARILIS HERRERA
Representante Colegio Médico Dominicano

DR. MAURO CANARIO
Decano Facultad de Medicina UASD